

Un aniversario desaparecido

Hace unos meses hemos conocido al otro lado de la muga una de las mayores movilizaciones sociales. Cientos de miles de ciudadanos y ciudadanas han expresado el rechazo a la dualidad educativa. Y el motivo ha sido un posible cambio en la financiación de los centros escolares. A este lado, sin embargo, apenas se comentan fugazmente los recortes que sobre el sistema educativo están practicando las Administraciones.

¿QUÉ SEPARA ESTAS DOS SITUACIONES TAN RADICALMENTE DISTINTAS?

La nueva legislación educativa vasca, las Leyes de la Escuela Pública Vasca y su complementaria de Cuerpos Docentes, que eran aprobadas por el Parlamento ahora hace algo más de un año, son, junto con el acuerdo para una mayor financiación a la enseñanza privada, las piezas más importantes en el denominado Acuerdo Político para el Pacto Escolar suscrito por los socios en el actual Gobierno Vasco.

Pero las leyes están teniendo un desarrollo lento y rígido, en gran parte debido a la dificultad en concretar acuerdos entre los partidos políticos que sustentan al Gobierno. Fruto de toda esta problemática ha sido el retraso con el que se han aprobado los Decretos que convertían en centros plenamente públicos a las ikastolas que habían decidido su confluencia en la red pública.

Y NO ES EL ÚNICO RETRASO

La estructuración de las comarcas escolares prometida en ley y elemento fundamental para atender a una planificación más acorde con la situación educativa real se demora. El Mapa Escolar demandado por instituciones, padres y profesionales continúa sin mostrarse.

En la gestión de personal el Departamento de Educación ha unido al retraso graves errores que aún no ha solventado. Algunos de los más graves fueron los que afectaron a la Oferta Pública de Empleo, celebrada finalmente el pasado año y que este año podrían volver a repetirse.

Pero contradictoriamente las comunidades educativas viven en una situación agobiante. Y ciertamente como los plazos están vencidos en muchísimos casos, cuando alguno de estos temas se desbloquea en los ámbitos de negociación política, los centros y sus personas son requeridos para poner en marcha de inmediato, y en este caso sin ninguna demora, los nuevos mecanismos, las nuevas estructuras.

Qué duda cabe que a esta situación de estrés escolar contribuyen además de los retrasos (y posteriormente las exigencias), las ausencias de recursos suficientes.

Los compromisos retributivos alcanzados para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza tanto pública como privada han quedado suspendidos. Igualmente el incremento previsto del 14% para este año 1994 en materia de Formación Permanente del Profesorado no se realiza, incumpliendo el compromiso suscrito y anexo al Pacto Escolar.

Y NO SON LOS ÚNICOS EJEMPLOS

En su última comparecencia ante la comisión parlamentaria de Presupuestos del Parlamento Vasco, el Consejero de Educación manifestó que además del paréntesis que se producía en el terreno de las retribuciones del personal de la enseñanza pública y privada, también el capítulo de inversiones se reduce en torno a un 15% de promedio. Se ha considerado que también en este punto pueda hacerse un paréntesis de un año en la dotación de equipamientos y nuevas construcciones, sin duda necesarias continuaba afirmando el Consejero.

Se corre claramente el riesgo que muchos centros educativos identifiquen la nueva autonomía con ausencia de recursos, y en este ambiente triste se desarrolla el primer aniversario de las leyes de la Escuela Pública Vasca y de Cuerpos Docentes, que pocos han querido recordar.

En Francia, la discusión financiera no ha movido montañas, aunque sí ha inundado las calles. La Iniciativa Legislativa Popular de CC.OO., más modesta en las formas, aunque ambiciosa en su contenido, debe provocar que en Euskadi los anuncios de reforma educativa vayan coherentemente financiados. Correlación entre lo que los políticos proyectan y lo que finalmente presupuestan.

A un paso de Francia, el aniversario de las nuevas leyes ha pasado importantemente desapercibido.